

Rut : 69.072.500-2

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 28-04-2025 13:40:32

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-168-AG25

SEÑOR (ES) : WIENECKE CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA

RUT : 77.214.540-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-187-COT25; SEGURO PARA PROFESIONALES DEL PRGRAMA SENDA PREVIENE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131603	Seguros contra accidentes	2 Unidad no definida	SEGURO DE ACCIDENTE PERSONALES PARA 2 PROFESIONALES DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE CON COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL - INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE - DESMEMBRAMIENTO ACCIDENTAL Y REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE.  DATOS DE PROFESIONALES SE INDICARAN A PROVEEDOR ADJUDICADO.		16.383,00	0,00	0,00	32.766
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 32.766	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 32.766
					19% IVA \$ 6.226	Total \$ 38.992		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.25.

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

### Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-168-AG25 dirigida a WIENECKE CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA.

PEDIDO DE COMPRA 48583 - DIDEKO - SENDA PREVIENE

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3712-16-PC25 / 25)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>